Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

En la Villa de Cavanera a veinte y seis de ffl. Cinco de febrero de mill seiscientos y setenta y siete se acento el Concejo Justicia y Regimiento della como lo tiene de costumbre a tratar. Cosas del Servicio de Dios nro S. de Su Mag.d y bien desta Villa Combiene a saber El Lic.do Dn Juan Duran Manson abogado de los Rs Consejos Gov.or por su Mag.d

Dn Fran.co de Cagado Muñoz Alferez mayor

Dn Ygn.o de Ortega Spinosa = Dn Antonio de Robles

Dn Alo Conejero Marin Dn Rodrigo Cavino

Dn Gmo Sanchez Muñoz = Dn Po Jimenez Curiel

Por quanto allegado la Bulla de la Santa Cruzada de la predicacion deste año acordaron se reciva y despida con toda solemnidad. Y en la forma que se a acostumbrado =

Con lo qual se acavo este ayuntam.to y lo firmaron

Dn Juan Duran Manson

Don Fran.co Salas

Dn Jimenez

Dn Gmo Lopez Perez